

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes. . . . . 1,50 pesetas.  
Provincias, trimestre. . . . . 5  
Extranjero, año. . . . . 40  
Clases á individuos de tropa. . . . . UNA peseta.

Tarifa de anuncios

Cuarta plana. . . . . 0,25 ptas. línea.  
Tercera ídem. . . . . 1  
Segunda ídem. . . . . 1,50  
Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales

NUMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS



# EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración  
Aledá, 25 (antes 19 duplicado), 3.  
APARTADO NÚM. 436

M. de Velasco y C. Pizarro, 15.-MADRID

## POR LOS CONDESTABLES

### Contrastes dolorosos y anticientíficos

¿Qué cosas tan fuera de la lógica acontecen en nuestro país!

En tiempos de absolutismo, cuando la Marina de Guerra no disponía de los complicadísimos aparatos modernos, ni contaba con los cañones de hoy, tan delicados para el trato, tan costosos, tan certeros, ni eran los buques baterías flotantes, conjunto y reunión de todas las especialidades científicas que concurren á un fin, subordinación á un todo, de hombres especializados; en tiempos de absolutismo, cuando no se hablaba para nada de democracia, ni se embadurnaban el rostro los políticos con el colorote de la democracia, á los condestables se les reconocían tales privilegios y consideraciones que se temía que éstos no quisieran ascender á oficiales. ¡Oh tiempos!

En una época de absolutismo, por lo visto, los directores de la Marina conocían mejor, más á fondo, más íntimamente, la Marina, y sus necesidades, ó eran más humanos, más justos que los que después despojaron á los condestables de aquello que poseyeron, de aquel derecho de llegar hasta comandantes.

En una época de absolutismo, ¡oh vergüenza!, en la cual ni el vapor, ni la electricidad, ni la mecánica alcanzaron su desarrollo, ni salieron casi de su embrión, ni eran los barcos los *Dreadnoughts* ó grandes acorazados modernos, y por lo tanto el personal no necesitaba la cultura de hoy, el exquisito tacto de hoy, la delicadeza y la atención de hoy para tratar cañones y máquinas; en una época de absolutismo, ¡oh vergüenza!, en la cual se miraban más que hoy las genealogías, los rangos, las prosapias, los títulos de nobleza, se dictaban leyes y disposiciones para enumbrar á los condestables, y se les dejaba ascender hasta comandantes.

Sin duda aquellos ilustres marinos eran verdaderos hombres de ciencia, daban gran importancia á los especialistas de la Marina de guerra, á su persistencia en los barcos, á su comportamiento, á su moral, á sus virtudes, y las alentaban y las recompensaban; sin duda aquellos ministros de Marina absolutistas, ¡oh vergüenza!, hallábanse más seguros en sus genealogías, en sus orígenes familiares, en sus abuelos, en sus títulos de nobleza; no venían de abajo, no eran arribistas (con *b*, que es española la palabra), no les importaba que escarbaran en su origen, estaban seguros de que eran en realidad, no de que eran en apariencia, y no temiendo nada no se envanecían, ni querían castas ni la división odiosa de señores y de siervos, á pesar de que España no aboliera aún los mayorazgos ni la esclavitud en sus colonias.

¡Oh contrastes, oh vergüenza, oh gran ramera á quien dan los políticos españoles el nombre falso de Democracia, y bajo ese nombre se ocultan los más despiadados é ilógicos egoísmos, las más absurdas negaciones de la Ciencia, del Progreso y de la Libertad!

Hacia falta que llegara al Ministerio de Marina aquel Beránger, de famosa memoria, para que despojara á los infelices, á los que á fuerza de sacrificios, de estudios, de virtudes, lograron estudiar una carrera; hacia falta que aquel Beránger, de famosa memoria, que aquel compadre del compadre Sagasta, llegara al Ministerio de Marina para atentar contra la Ciencia, contra el Progreso, contra el Derecho, contra la Tradición, para que no se le enrojecieran las mejillas al obligar á hombres ancianos, cargados de años, de virtudes cívicas, de servicios á la Patria, encanecidos y con el rostro surcado por las arrugas y por los sufrimientos, á que en las formaciones de tierra caminaran con un fusil á cuestas como un soldado.

¡Oh liberales españoles, liberales de circo, bufones, cuya libertad es la satisfacción de vuestros feroces y vergonzosos apetitos!

Tenia que ser un Beránger, aquel famosísimo Beránger, el de la pasada escuadra; tenía que ser un sagastino, un compadre de aquel que llamaba á los cuartales, luego escapaba, y así que los sargentos eran fusilados reaparecía en la vergonzosa y deshonrada escena política para recoger el fruto; tenía que ser un sagastino el que tuviera alma bastante dura, bastante encallecida para despojar á los infelices de lo que los absolutistas, más honrados, más humanos, les dieran; tenía que ser un fusionista el que tuviera suficiente valor para obligar á hombres de estudios, de sesenta años de edad, con toda una vida de servicios á la Patria, á que caminaran con el fusil al hombro y no salieran nunca de la condición de parias!

¿Verdad que es asqueroso y repugnante el liberalismo falso, de los falsos liberales españoles?

Y no vayan á tomarnos por absolutistas, ni por reaccionarios, no. Pero, el liberalismo español hay que raerlo. El liberalismo es otra cosa distinta en todos los países del mundo donde la libertad no está en las palabras, sino en las obras. El liberalismo, la democracia, es el bien de los más, es el mejoramiento de las muchedumbres; es el impedir y el no consentir que los fuertes atropellen y despojen á los débiles, es la constante inclinación de la Justicia hacia los débiles, hacia los desamparados, hacia los pobres, es dar á cada cual lo que le corresponde según sus méritos. Y este liberalismo español es la desvergüenza, el cinismo para comer toda tropelia y todo despojo, y toda mala maña. Este liberalismo español es la patulea desvergonzada, compuesto de residuos, de fermentaciones, de voracidades, de apetitos terribles, de traiciones, de tallas guiadas al botón por desalmados. Y este liberalismo tiene que desaparecer forzosamente para dar paso á otro liberalismo verdadero.

Cuando se trata de crear Escuadra, porque la conservación de la Patria y el espíritu de los tiempos así lo exigen;

cuando un buque de guerra es una máquina complicadísima, en la que no hay nada inútil, ni que no sea de primera importancia; cuando el vapor y los cañones son los que resuelven todas las cuestiones en los combates marítimos modernos, y llevan á la ruina ó á la victoria á una nación; cuando se predica la democracia, y de la libertad se hace un símbolo, y las naciones cultas anhelan gobernar con las muchedumbres y para las muchedumbres, ¡se les ocurre á los gobernantes españoles deponer de sus derechos á los Cuerpos auxiliares de la Armada, á los condestables; se le ocurre esa hazaña al famosísimo Beránger, y de entonces acá, no hay en el liberalismo español quien sea capaz de *desfacer el entuerto*, de corregir la iniquidad!

¿Y cómo hay quien dice que los condestables no pueden ser nunca sino sargentos?

El tiempo, la Moral, la Justicia, la Conciencia y la Ciencia han borrado de todos los diccionarios las palabras: **no puede y nunca.**

¿Y cómo no van á poder ser los condestables, si ya lo fueron?

Lo que fué, lo que ha sido, tratándose de corporaciones y de pueblos, puede volver á ser.

¿Cómo no han de poder ser en un régimen de libertad si fueron en un régimen de absolutismo?

No podrán ser en un régimen de falsa libertad, de una libertad de perros de presa; serán en un régimen de verdadera libertad, de una libertad que rinda culto á la Justicia y á la Ciencia, que no gobierne para una clase, ni para una casta, sino para los más, para la Razón y para la Patria.

## POR LOS SARGENTOS

### Otra victoria nuestra

Veníamos pidiendo que fuera á Informe del Supremo si el premio de reenganche de los sargentos había de considerarse como sueldo, esto es, como aumento al sueldo para los efectos de la beneficencia en las plazas de Africa y Archipiélagos balear y canario; y en efecto, el Supremo, opinando como nosotros, informó favorablemente.

Ya tienen los sargentos ese justo y equitativo aumento en sus haberes en las guarniciones de referencia.

Faltan muchas cosas más, por las que iremos batallando con fundamentos serios y razones irrefutables.

Ahora falta que se abone á esos sargentos los atrasos, como es justo.

## La combinación militar

de "El Imparcial."

Supone el pase á la reserva de los generales Rodríguez Bruzón, González Tablas y Castellví.

¿Se olvida del general Molins? Supone el ascenso de los generales Bascaran, Bazán y Sánchez Campomanes.

¿Y el general Orozco? Supone el ascenso de los de brigada

García de la Concha, Del Río, y Marvá ó Petol.

¿Y el general Maroto?

¿Y el general Andino?

¿Está la Caballería tan sobrada de generales que monten al frente de sus divisiones y marchen con ellas á todos los aires y por tiempo necesario para la victoria?

## Lo que el Ejército y la Marina desean

Deberes de disciplina se oponen á que se exterioricen los deseos del Ejército y de la Marina, lo que late en la opinión militar, lo que desean los militares que tienen puesta la vista, la fe y la esperanza en la Monarquía, y anshan la reconstitución del Ejército y de la Armada, sin violencias, sin saltos bruscos, siempre en progreso ascendente, y sin peligros para el régimen.

Nosotros, que no tenemos ese freno de la disciplina, pues si bien la rendimos fervoroso culto somos libres de pensar y de decir lo que nos venga en gana, sin preocuparnos si gusta ó no gusta á los señores del margen, hemos de manifestar la verdad de lo que se desea.

En tal concepto, y pulsada la opinión de miles de amigos y de miles de suscriptores de este diario, hemos de manifestarla públicamente, por más que nos haya sido confiada esa opinión en el terreno puramente particular y privado, por medio de conversaciones y de cartas que obran en nuestro poder.

El Ejército, como la Marina, desean una completa y radical reorganización, y si bien no niega que pudiera llevar á cabo la del primero el actual señor ministro de la Guerra, ú otro cualquiera de los generales en activo ó en la Sección de reserva, hoy por hoy confía más en la gestión ministerial y ana presidencial del general Weyler, y espera más de él, por haberse expresado en términos que hacen esperar que al Ejército se le confiará la magna obra de la construcción del Catastro parcelario, que, aun cuando sea á concurso público, había de ser con la condición de que se emplease en dicha construcción una buena parte de la oficialidad y de los sargentos, lo cual movería las Escalas, las normalizaría, y lo que es más importante para el país, aportaría grandes elementos contributivos que elevarían nuestro presupuesto general de ingresos á la suma de 1.500 millones de pesetas, después de rebajar algún tanto el tipo de los tributos, ya recargados de modo que hacen imposible la vida nacional, como lo prueba la enorme emigración.

Y como la salvación de España está en su reconstitución económica y ésta ha de apoyarse en el Catastro, y del Catastro no se ha ocupado ningún ministro de la Guerra ni ningún general sino Weyler y Ochando, que lo conocen y han estudiado y comprendido, de presidente de un Gobierno desearía ver al primero, y de ministro de la Guerra al segundo, como también de ministro de Marina al general Anáon, por el cual sienten gran afecto los Cuerpos de la Marina, que en realidad sienten gran afecto también por el general Pidal.

Y cumplido el deber de manifestar públicamente lo que privadamente se dice, hacemos punto final por hoy, en espera de lo que resulte del anunciado Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey, en el cual han de tratarse importantísimas cuestiones, no siendo la menos interesante la de Hacienda, en cuya gestión fracasará el Sr. Rodríguez, si sigue, como parece, la funesta marcha del más inepto de nuestros flamantes ministros de Hacienda, Sr. Cobián, abogado de la Real Casa y gobernador del Banco de España, que á poco que hubiera seguido en el sillón ministerial, asegura la completa ruina de España.

Digalo, si no, el comercio, la industria y la emigración.

Y no será porque no se lo advertimos al Sr. Canalejas á tiempo; pero su debilidad es tan grande como su suerte, si se puede llamar suerte á lo que estamos pasando fuera y dentro de España.

## Las cosas claras

Hay dos generales de división que la opinión militar viene señalando como merecedores del ascenso á tenientes generales.

Son el general Bascaran y el general Orozco; y pues que hay, á lo que se dice públicamente, dos tenientes generales que, ¡muy faltos de vista, no podrían dirigir las operaciones de una guerra, justo y conveniente es al Estado que pasen á la situación de reserva, de la que pueden salir para determinados cargos en que se utilice su práctica y experiencia, pero que no sean de mando de tropas, dejando las dos vacantes á los citados generales de división.

Y si se quisiera, también podía hacerse lo necesario para que los dos más antiguos en el empleo de tenientes generales, muy próximos á cumplir la edad para su pase á la reserva, pasen, puesto que sólo les faltan para los setenta y dos de edad, á que deben pasar, poquísimos tiempo, poco más de medio año, cuyo tiempo podrían desempeñar altos cargos, que no hay razón para que no los desempeñen los generales de la Sección de reserva, que pueden y deben desempeñarlos, incluyendo el de ministro de la Corona.

Nosotros haríamos más: comenzar por fijar las plantillas y establecer una razonable amortización.

¿Cómo, si no, se va á llegar á la supresión del descuento y al aumento de sueldos que permite nuestro presupuesto de la Guerra, si se limitara el personal á lo necesario?

¿Por qué no se emplean todos esos jefes y oficiales de las Escalas de reserva, se les da el tercio de todas las vacantes de subalterno á los sargentos, y se restringe el ingreso en las Academias militares, llegando hasta la clausura temporal de ellas?

¿Que faltan subalternos en Artillería? ¿Y por qué no se hacen de los sargentos?

¿Es que todos los destinos son esencialmente científicos? No.

## La torre de Colón

Habiase construido á unas cuatro leguas de Puerto Príncipe una torre óptica de tablas que se denominaba indistintamente de *Pinto* ó de *Colón*, defendida por 25 hombres de Chelana, mandados por el alférez D. Cosáreo Sánchez. En la madrugada del día 20 de Febrero de 1871, media hora antes de amanecer, este oficial, procedente de la clase de tropa, colocó toda su fuerza en los sitios que creyó debía ocupar para caso de un probable ataque, y ya de día, no sintiendo el menor ruido, ni alcanzando con la vista nada que hiciera sospechar que pudiera ser atacado, dispuso salir el rancho que debía hacer el caté para la tropa.

Destacáronse al mismo tiempo del palmar inmediato algunos hombres á caballo, ha-

elendi señas con un pañuelo blanco; contes-  
tados en la misma forma, creyendo que serían  
presentados, como otras veces había sucedi-  
do; pero ellos, agitando sus sombreros y al  
grito de ¡Cuba libre! marcharon precipitadamente  
hacia la torre, y, como obedeciendo  
á una consigna, se dieron instantáneamente  
corriendo desde la manigua, envolviendo la  
torre por sus cuatro frentes, fuerzas conside-  
rables.

Con tal rapidez acometieron estas fuerzas  
enemigas, que las tres familias que se hospeda-  
ban inmediatas á la torre no tuvieron  
tiempo para salir de sus casas, y únicamente  
tres hombres pudieron entrar en el fuerte,  
recobrando el último, en el corto trayecto que  
tuvo que recorrer, dos heridas de machete  
causadas por los insurrectos que iban delan-  
te, circunstancia que impidió levantar el  
puente en la forma más á propósito para que  
sirviera de blindaje á la puerta, pudiendo tan-  
sólo levantarse hacia uno de los lados.

Roto el fuego, formó el enemigo tres líneas:  
la primera la constituían en su mayor parte  
negros con fajas de rellenas, oscuras y her-  
ramientas; la segunda la formaban blan-  
cos, mulatos y chinos á pie, y la tercera y  
última, la gente de á caballo, marchando uno  
destrá con bandera desplegada.

Sin conseguir los insurrectos colocar las  
fajas para que les sirvieran de defensa  
contra los fuegos de los atacados, y arrojár  
algunas al foso para cegarle y facilitar el  
asalto, reforzados los primeros, y alentados  
todos por sus jefes, se arrojaron algunos ne-  
gros al foso; se hizo más eficaz la acometida;  
no desanimaron los defensores de la torre  
á pesar de las bajas que empezaron á experi-  
mentar y de que aproximaran los enemigos  
fajas arrojadas á las maderas de aquella  
inextinguible fortaleza; se arrojó á bayonetas  
al foso á los que á las pequeñas ventanitas ó  
espilleras se acercaron; se colocó el alférez en  
la puerta, por considerar aquel punto el más  
débil, y el ser herido en una pierna exasperó  
á sus subordinados, que redoblaron, si redob-  
lar era posible, su energía, y se sostuvo el  
combate por espacio de cerca de una hora.  
Disminuyó el fuego de los insurrectos para  
retirar sus muertos y heridos, y prosiguió  
después con nuevo empeño hasta que, herido  
uno de sus jefes, se retiraron, fraccionándose  
en distintas direcciones.

Reducidos los valerosos defensores de la  
torre á la tercera parte de su gente, y ésta  
lastimada y herida con las astillas que des-  
prendían las balas, hallándose todos contusos,  
no pudieron perseguir á los que se retiraban  
sin haber podido vencer la resistencia de aquel  
puñado de héroes resueltos á quedar muertos  
y carbonizados dentro del torreón, antes que  
consentir que sus enemigos penetrasen en el  
estrecho recinto donde estaban tendidos sus  
compañeros, que hasta ahogaban los ayes de  
dolor para que no se apercibieran de su situa-  
ción los enemigos.

Las fuerzas insurrectas, en número de 300  
hombres, al mando del marqués de Santa Lu-  
cia y de los cabecillas Sangullí, Perdomo,  
Agramonte y Golding, se retiraron á Sabana  
Nueva, donde curaron los heridos, entre ellos  
el marqués, Sangullí y Perdomo, huyendo  
después de la persecución del general Fajardo,  
que salió en su busca desde Puerto Prín-  
cipe al ser avisado del ataque por el corneta  
de la torre, que con valerosa decisión había  
conseguido atravesar las fuerzas atacantes.

Los defensores de la torre de Colón, á las  
órdenes del alférez D. Cesáreo Sánchez  
Sánchez, fueron el sargento segundo D. José  
Garabito Sánchez, cabo primero D. José Cruz  
Sáenz, cabo segundo D. Luis Herrero He-  
rranz, soldados D. José, Brian Visoari, don  
Máximo Garrido Andreu, D. Pedro Rido  
Martín, D. José Gual Abril, D. Juan Vela  
Piñero, D. Alvaro Cebriola Blanes, D. Ma-  
nuel Sota Galera, D. Joaquín Izquierdo, don  
Andrés Rodríguez Chamizo, D. Juan Copel  
Morales, D. Miguel Tirado Casado, D. An-  
gel García Rodríguez, D. Luis Ventura del  
Val, D. Juan Murguía, D. José López Cabe-  
llo, D. Gregorio Ocho Fargas, D. José Rodrí-  
guez Morano, D. Eugenio Valls Rico, D. Cle-  
mente Puig Casadry, D. Mateo Vilella Llo-  
ra, D. Rafael Ariza Castellanos, D. Juan  
López Sánchez, D. Pedro Puig Domenech,  
D. José Quesada Martínez, D. Carlos Junco  
Sáenz y D. Pedro Esquivel.

Al alférez D. Cesáreo Sánchez se le conce-  
dió el empleo de capitán por una Real orden  
en la que, á la vez, se disponía que: «La guar-  
nición que con tanto denuedo rechazó al ene-  
migo, defendiendo el referido fuerte, desfilará  
con su comandante á la cabeza al frente del  
batallón de Chetlana, que, formado en bata-  
lla, le tributará los honores que corresponden  
al empleo de capitán general de Ejército,  
siendo también la voluntad de S. M. que la  
presente resolución se publique en la Orden  
general del Ejército, Gaceta y Boletín Ofi-  
cial, como justa distinción al valor y abnega-  
ción de los interesados y para que sirva de  
satisfacción y estímulo á todas las clases mi-  
litares».

En dicha soberana disposición se confir-  
maban también las recompensas concedidas  
por el capitán general á los individuos de  
tropas, sin olvidar á las familias de los muer-

tos, y se prevenía la apertura del juicio con-  
tradictorio por el cual obtuvieron igualmente  
todos la cruz de San Fernando.

Y pasó el tiempo, y con él vino el olvido de  
aquella sublime heroicidad, y con él la falta  
del pago de los alcances de la pensión inhe-  
rente á la concedida cruz, y no sólo el olvido,  
sino que hasta posteriormente se puso por  
Centros oficiales en tela de juicio el derecho,  
como lo demostró el acuerdo publicado en  
la Gaceta de la Habana, núm. 61, corres-  
pondiente al día 12 de Marzo de 1893, en el  
que la Junta de la Deuda le niega al soldado  
D. Carlos Junco Gómez 2.158 54 pesos que  
por atrasos de pensión la correspondían, ne-  
gativa que á los cuarenta años de adquirido  
el heroico derecho aún subsiste, como se pue-  
de comprobar en el expediente núm. 5 957 de  
amortizable y 3.910 de anualidades, que deba  
encontrarse archivado en la Dirección gene-  
ral de la Deuda, acuerdo por el que se viene á  
castigar, en lugar de premiar, al cubano  
Junco su fidelidad á España.

## NUESTRA ZONA DE CEUTA

Abarea esta zona 120 kilómetros cuadrados  
y comprende desde la línea fronteriza hasta  
los ríos Yebel Haf del Benatz, Sainuma y Fe-  
nidax.

Desde la frontera, por el Norte, alcanza  
hasta más allá de Punta Sirir, por el camino  
de Tánger, y en la parte Sur, hasta Casti-  
llos.

La zona efectiva está habitada por 1.800  
moros, que disponen de unas 400 armas y  
comprenden los adueros de Alá Aixa, Marsa  
Menisla, Benimesala, Holot, Belluner, hasta  
Laimura y Azib del Jamud, que es el más le-  
jano y tiene 50 habitantes.

Dentro de la zona del aduar de Ain Aixa  
han sido construidas varias casas, algunas de  
dos pisos y una de ellas propiedad del jefe del  
aduar, Sel-Hasen-el-Chelaj.

El 50 por 100 de la zona es de terreno pi-  
zarroso, inútil para el cultivo; el 40, de mon-  
te alto, y el 10, de tierra fértil.

## Petición justa

Para el Excmo. Sr. Ministro de Marina.

La Infantería de Marina, desde que está el  
general Pidal al frente del Ministerio del Ra-  
mo, ha resurgido, y con motivo del desem-  
barco de sus fuerzas en Larache y Alcazar  
quivir, está siendo objeto de la más viva  
atención pública. Hora era de que este bene-  
mérito Instituto militar vuelva á proseguir  
en tierras de Marruecos la tradición de su  
gloriosa historia, interrumpida por la versa-  
tilidad y malquerencia de otros ministros.

Alegra el alma ver el entusiasmo que lle-  
van esos soldados de Marina al marchar á  
Africa, mandados por brillante y veterana  
oficialidad, y que están demostrando en aque-  
llas tierras del Atlántico marroquí una sólida  
instrucción militar, disciplina y abnegación  
insuperables y por demás dignas de enco-  
mio.

Dos batallones de Infantería de Marina hay  
ya en Larache y en Alcazarquivir.

El Cuerpo de Infantería de Marina debe  
reconocimiento eterno al actual ministro por  
el apoyo indiscutible que le ha prestado. Pero  
esta distinguida Corporación, que á pesar de  
lo abandonada que siempre estuvo, y que en  
los actuales momentos no ha presentado difi-  
cultades ni protestas al organizar, con una  
paciencia y una labor enorme, desconocidas  
fuera de aquí, las fuerzas que están en Africa;  
cuenta con una sufrida é inteligentísima ofi-  
cialidad de subalternos de la Escala activa á  
lo que se les ha cejado toda porvenir en su  
carrera.

En la desorganización en que hace años  
viene viviendo esta Corporación por la ines-  
tabilidad y el poco ó ningún interés que han  
demostrado por ésta los ministros de Mari-  
na, han obtenido grandes mejoras la llamada  
Escala de reserva disponible, la suprimida  
Escala de reserva; la misma clase de sargen-  
tos y cabos obtuvieron beneficios tan señal-  
ados, que seguramente no esperaban y que  
ellos reconocen.

Sólo la Escala activa, con sus retardos en  
ascensos, sus vicisitudes pasadas, sus peno-  
sos servicios, sus quejas jamás exterioriza-  
das, viene sufriendo hace tiempo reducciones  
y amortizaciones y pretendiendo mejoras que  
otros Cuerpos han obtenido, y que para esta  
tan abnegado no llegan.

Pues bien; por esos tentantes de la Escala  
activa, que casi todos están en Africa, llenos  
de fe, de entusiasmo, de confianza en el espí-  
ritu de justicia del actual ministro de Mari-  
na, escribimos estas líneas. Hay oficiales que  
prestaron reconocidos y meritorios servicios  
en el Muni, en Fernando Poo, en Río de Oro,  
en Melilla durante la campaña, que vuelven  
á Larache y Alcazar con el mismo empleo de  
tentente, llevando cerca de doce años de ofi-  
cial.

El porvenir es tan oscuro, tan desigual y  
tan en oposición con el espíritu militar que

tienen, que algunos tententes no alcanzarán  
ni el empleo de capitán. Y para el que abrazó  
una carrera militar, en pública oposición y  
con los mismos derechos que sus compañeros  
de otras Armas, ese modesto empleo nos pa-  
rece irrisorio por demás, y los que lleguen á  
él será después de pasar muchos años de su-  
balternos, desilusionados, amargados de la  
vida, al ver el contraste que hay entre ellos  
y los que están á su alrededor de otros Cuer-  
pos militares, cuando la misión de unos y de  
otros no es más que una é indivisible: la de-  
fensa de la Patria.

¿No es, pues, un absurdo que por un con-  
curso de circunstancias desdichadas sufran  
un determinado número de dignísimos oficia-  
les una irritante paralización que les cierra el  
porvenir de su carrera?

Mucho espera este sufrido Cuerpo del dig-  
nísimo señor ministro de Marina.

Lógico es que vuelva otra vez á tener su  
Escala de reserva. Que cada comandancia de  
Marina tenga de plantilla un capitán de la  
Escala activa como juez instructor de causas,  
que los acorazados vuelvan á llevar sus capi-  
tales y los cruceros de primera, amnoriando  
así la injusta excedencia que existe.

Se habla de que los dos batallones creados  
quedarán en Africa, y se confía que este justo  
y pequeño aumento redunde en beneficio de  
los subalternos actuales de la Escala activa;  
los que con más de treinta años, el que me-  
nos, de edad, y once de oficial, aceptarían en  
turno de proporcionalidad á los aumentos  
que originaran la creación de esos dos bata-  
llones.

El éxito de la victoria es el buen humor:  
no hay que olvidarlo.

Es necesario que haya, si es preciso, cier-  
tos sacrificios en beneficio de un Cuerpo que  
repetida y constantemente dió prueba de él, y  
cuya inteligente y entusiasta oficialidad de-  
mostró siempre ser acreedora de la estima-  
ción de la Patria, del Rey y de la Marina.

H.

## De Marina

Fundó en Cádiz el «Temerario».

Salieron:

De Cádiz, el «Temerario».

De Ceuta, el «Concha».

De Marín, el «Molina».

Fundó en Ferrol el «Retna Regente».

Entró en Rosas el «Temerario».

Salió de la Carraca el «Lobo».

Fundaron:

En el puerto de Cádiz, el «Lobo».

En Villagarcía, el «Molina».

## Reales órdenes.

Ascendiendo á capitán de Infantería de  
Marina á D. Pedro Piñón.

Nombrando ayudante secretario del gene-  
ral García de la Vega al teniente de navío  
D. José María Martín.

Disponiendo que el teniente de navío don  
Luis Cebreiro embarque en el aviso «Urania».

## Cuba y el Centenario de Jovellanos

El presidente de la República cubana ha  
contestado por cable al saludo que le dirigió  
hace pocos días la Comisión de esturianos  
venida de Cuba para celebrar el Centenario  
de Jovellanos.

El referido presidente se dirige al Sr. D. Ra-  
fael María de Labra, presidente de honor, y  
á D. Ramón Pérez, presidente efectivo de  
aquella Comisión.

Dice así:

«Agradezco profundamente afectuoso sa-  
ludo y votos hechos por asistentes banquete  
Centro Asturiano Gijón, prosperidad esta  
tierra en que siempre hallarán españoles la  
carriosa hospitalidad debida á quienes las re-  
laciones y circunstancias de or en elevado  
hacen se les considere como parte integrante  
familia cubana. Cuenten ustedes con mis  
fervientes deseos prosperidad España.—José  
Miguel Gómez.»

## Viajes baratos

La Compañía de los Caminos de Hierro del  
Norte pondrá en vigor, á partir del 1 de Sep-  
tiembre próximo y hasta el 30 del mismo, un  
servicio especial con billetes de ida y vuelta á  
precios reducidos para los puertos del  
Cantábrico y Galicia.

Estos billetes, que ofrecen ventajas de ver-  
dadera importancia, tienen un plazo de vali-  
dez de treinta días.

Para precios y demás detalles, pueden con-  
sultarse los carteles y prospectos que ha pu-  
blicado la citada Compañía, y cuyos impres-  
os se hallan á disposición del público en las  
estaciones y despachos centrales de la misma.

El mejor caté, el primitivo, el único  
es el verdadero orielcto LA ESTRE-  
LLA; Montera, 2; teléfono 1.555.

## La salud pública

### Impresiones satisfactorias.

El inspector general de Sanidad Interior,  
doctor Bejarano, conferenció ayer por telé-  
fono con el ministro de la Gobernación, dán-  
dole detalles amplios de su visita al pueblo de  
Riera.

Son un extremo optimistas las impresiones  
que el doctor Bejarano transmite.

Inmediatamente de llegar á Riera, visitó,  
uno por uno, á los 18 atacados de la enferme-  
dad sospechosa, excepto á una mujer de cua-  
renta años y á una joven de diez y nueve, que  
no ofrecen gravedad.

En ninguno de ellos ha encontrado sinto-  
mas coleriformes.

La presencia del doctor Bejarano, su acti-  
vidad, órdenes de desinfección, aislamiento  
y socorros para higienizar los focos invadi-  
dos, y, sobre todo, su dictamen de que en  
manera alguna se trata del cólera, ha rean-  
imado mucho el espíritu público.

Ha dictado todo género de medidas y dis-  
posiciones para mantener el aislamiento, fa-  
cilitando los socorros necesarios á las fami-  
lias, que son todas de la clase obrera.

Los médicos de la localidad han explicado  
al Sr. Bejarano que en los fallecidos anterior-  
mente habían creído ver síntomas sospe-  
chosos.

De un pueblo inmediato á Riera, donde van  
las aguas de ésta, han avisado al Sr. Bejarano  
que se habían dado algunos casos de tí-  
foidea.

Inmediatamente ordenó al inspector señor  
Salas fuese allí con el microscopio para exa-  
minar las citadas aguas.

## Las dos hermanas

(Tradiciones de Madrid.)

Corrían los años del último tercio del  
siglo XV, cuando la gran Reina Isabel la  
Católica se propuso arrojar por completo  
de nuestro suelo á los árabes que, merced  
á la traición del inolvidable conde D. Ju-  
lián, se habían apoderado de España.

Hubo necesidad de reunir fuerzas y di-  
nero, y de uno y otro Reino fué preciso  
allegar recursos para la magnífica empre-  
sa proyectada por Isabel I de Castilla y su  
glorioso consorte D. Fernando V de  
Aragón.

Convocóse al efecto á todos los seño-  
res de villas y lugares, y por esta causa el  
nobilísimo señor Hernán Vargas del Pul-  
gar, comprendiendo que debía acudir al  
llamamiento, elevó su pendón.

Residía este valiente caballero en una  
casa situada casi en las afueras de Madrid,  
ya entonces villa, aunque no Real, en  
compañía de sus dos hijas, y al recibir la  
mandatoria ejecución del proyecto de los  
Reyes Católicos, las llamó, como igual-  
mente al viejo escudero que le había servi-  
do en las batallas, y les dijo así, calzada  
ya la espuela y cubierto el cuerpo con la  
pesada loriga:

—Os dejo, para siempre tal vez, por-  
que la guerra me llama; pero este fiel es-  
cudero queda encargado de velar por  
vuestra honra.

Dicho esto, partió el jinete, bien asegu-  
rados los estribos por su fiel servidor, no  
sin dejar antes depositado en la frente del  
anciano ese beso que jamás se olvida, esa  
manifestación sublime de las almas de  
hierro, que antes de despedirse no pueden  
olvidarse nunca de que el hierro las ha  
rozado.

Pasaron años, y el valiente Hernán  
Vargas no volvía, y sus hermosas hijas  
iban creciendo en belleza, constantemente  
vigiladas por el elegido escudero.

Mas ¡ay! que un día se acordó la Muerte  
de aquel fiel servidor, y la tierra, recla-  
mando lo que era suyo, cubrió con su  
manto los restos del infortunado guardián  
de la honra de su señor.

En este trance, las abandonadas herma-  
nas hubieron de tomar precauciones con-  
tra los mil y mil galanes que las acosaban  
constantemente y con especialidad de  
noche.

¿Y sabéis, amables lectoras, lo que hicie-  
ron? Pues nada más que una especie de  
carnaval del honor, como diría cualquier  
romántico poeta.

La más fuerte de las dos disfrazóse d  
hombre, con el objeto de acompañar á su  
hermana, y por este medio se evitó de  
pronto que las asechanzas de los acosado-  
res de su hermana pudieran manchar en  
lo más mínimo la honra propia de  
ambas y el nombre ilustre de su padre.

Pero como toda precaución inútil con-  
tra el ladrón astuto que acecha la presa  
codiciada, uno de los villanos caballeros  
que esperaban el momento de apoderarse  
de la tan deseada ocasión, viéndose un  
día despreciado y aun herido por la mu-  
jer disfrazada, propúsose vengarse y  
aguardar.

No le fué difícil tener noticias de que  
Hernán Vargas se había cubierto de lau-  
reles en la gloriosa toma de Granada, y  
esperó su regreso.

Ansioso el padre de abrazar á aquellos  
pedazos de su alma que había dejado al  
marchar, llega, pregunta y una voz le  
contesta:

—Vuestro escudero ha muerto; también  
una de vuestras hijas, y la otra está envi-  
ceda.

—¡Ay de tí!, que si lo primero es ver-  
dad, me aflige la noticia; mas si lo segundo  
es falso, se volverán contra tu pecho cuan-  
tos lanzazos he asestado á la miserable ra-  
lea de los moros.

Dicho esto, más tarde se apostaron  
ambos junto á unas paredes próximas á  
la casa de Hernán Vargas, y muy pronto  
vieron á una dama en compañía de un  
esbelto mancebo, envuelto en suancha ca-  
pa, penetrar en el edificio, cerrando tras  
de sí el anchuroso cancel.

Visto esto, Hernán Vargas dejó hospeda-  
do á su acompañante en un mesón ve-  
cino, y merced á una llave que, á la usanza  
de aquellos tiempos, guardaba en la  
escarcela desde su partida, entróse en la  
casa cautelosamente, y encontrando, en  
efecto, conversando á su hija con su ga-  
lán, ciego de ira hirió mortalmente á sus  
dos hijas.

Las dos pobres mártires besáronse al  
morir, pidiendo á Dios por su padre, que,  
reconociendo su error y la traición de que  
era víctima, corrió á la posada donde había  
dejado al infame impostor y dióle también  
muerte.

Después de lo cual ha venido á suceder,  
andando los tiempos, que hay en Madrid  
dos calles que tienen su origen en el epi-  
sodio que acabamos de relatar:

Calle del Mesón de Paredes y calle de  
Las Dos Hermanas.

Luis Vega Rey.

## Un pueblo bárbaro

Roma.

Los desórdenes ocurridos en Verbica-  
ro por el disgusto del vecindario contra  
las medidas sanitarias adoptadas allí  
contra el cólera han tenido gran impor-  
tancia.

Después de saqueado por las turbas  
el Ayuntamiento, quedó completamente  
destruido en un incendio. Fué asaltada  
también por el populacho la casa del al-  
calde. Pero, afortunadamente, avisado  
éste á tiempo, se salvó con su familia,  
cuando los amotinados iban á su domi-  
cilio.

El juez municipal, que quiso apaci-  
guarlos con exhortaciones carifiosas,  
fué bárbaramente apaleado y perseguido  
á tiros; huyó á la estación, donde murió  
de resultas de las muchas lesiones reci-  
bidas.

Entre las víctimas del desorden figura  
un guardia municipal, que intentó ope-  
nerse al saqueo del Ayuntamiento y fué  
asesinado.

Todo el material de la oficina telegrá-  
fica fué destruido, para que no se pudiese  
pedir socorro á las autoridades de  
Cosenza.

Parece que hay más víctimas.  
El pueblo ha levantado barricadas pa-  
ra resistir á las tropas, que han sido en-  
viadas con urgencia.

## Información política

Llegada del Rey.

Ayer tarde ha llegado á Madrid, en el  
sudexpreso, S. M. el Rey.

En el mismo tren venían los ministros  
de Estado, Marina, Fomento y el presi-  
dente del Consejo.

En la estación fueron recibidos por  
los ministros que están en Madrid, las  
autoridades y muchos políticos.

El Rey, desde la estación, se dirigió  
Palacio.

La huelga de Málaga.

De Málaga ha recibido el Gobierno un  
telegrama del gobernador anunciándole  
que los obreros, que se resistían á toda  
negociación con los patronos, han solici-  
tado al fin la intervención de la Junta  
local del Instituto de Reformas Sociales  
como mediadora en el conflicto, á cuyo  
medio de concordia han accedido los pa-  
tronos.

## Pippermint

TÓNICO,

REFRESCANTE,

DIGESTIVO

Y DE SPORT

EL PIPPERMINT está recomendado por  
los más eminentes médicos como anti-  
colérico.

GEF freres Revel (France)

Casa fundada en 1796.

## ORIGEN Y DESARROLLO

DE LAS

# JERARQUIAS MILITARES

por el Comandante de E. M.

## DON CANDIDO PARDO

Entonces los españoles volvieron a la carga, muriendo en ella el defensor de San Telmo don Rodrigo Correa y la batalla se hizo general; pero la fuerza de los imperiales les obligó a retroceder en mayor desorden que antes, y ya en las últimas horas de la tarde dieron varias cargas con tal ímpetu que Vendome llegó a creer roto el Ejército y expuesta la real persona, por lo que dió el orden de retirada al Torrijá.

El conde de Aguilar, que obedeciendo las órdenes de Vendome, había concentrado su división hacia la altura ocupada por el Rey con su cuartel real, se volvió a lanzar con sus escuadrones sobre la derecha enemiga, donde estaba la flor de sus jinetes mandados por el conde de la Atalaya, desconcertando a Staremberg que tuvo que abandonar su impenetrable cohesión para apoyarla, por que los españoles la habían desordenado obligándola a refugiarse detrás de la infantería.

Desesperaba ya el conde de Aguilar del éxito de su último y titánico esfuerzo, cuando apareció a su lado los cañones de Bracamonte, que atraído por las noticias, acudió a rienda suelta sobre los cansados alemanes.

Al poco tiempo invadió la llanura al raudo galopar de los caballos de Valdecañas, que despues de aniquilar completamente la izquierda enemiga, tornaba a combatir contra el centro imperial. Amézeza con sus valones y Mahoney con sus quince escuadrones de reserva, apagan los fuegos de una batería contraria, acuchillando a los artilleros sobre sus piezas humeantes, disparadas sobre los dragones

á tidada de pistola, se meten en el campamento contrario y saquean los bagajes, deshaciendo las dos alas, con lo que dejaron aislado aquel centro invulnerable que resiste sin perder terreno la carga de los 8.000 jinetes de Valdecañas. Pronto son aniquilados los 1.000 caballos de la reserva de Staremberg, pero el combate entre las aguerrida y maniobrero infantería austro-holandesa y la caballería española, sigue desarrollándose entre las sombras de la noche, Staremberg forma un cuadro con todas sus tropas y con fuego de fusilería resiste el ataque de tan pujante masa de caballos.

El conde de San Esteban de Germaz, don Pedro de Zúñiga, el marqués de Moza y los jefes y oficiales de la infantería con los pocos soldados que le quedaban secundan admirablemente á los jinetes españoles; Bracamonte forma una línea profunda de nueve hombres, Valdecañas de seis, y los precipitan sobre Staermberg y atacando dos caras del cuadro. Amézeza y Mahoney asaltan los otros dos, recibiendo el primero una herida en la cara, cuando su brigada de la Reina, que llegó de refuerzo, introducía el desorden, rompiendo el cuadro imperial, en cuyo interior hallaron honrosa muerte muchos de sus leales.

Obstinado Vendome en que la batalla se había perdido, empleó su ascendiente con el Rey, para conducirlo al extremo de la Cabañuela persuadiéndole de que se debía á su pueblo y que era temerario permanecer en el cerro del Atambor, donde podía caer prisionero de los imperiales una vez que estaba dispersa la infantería y fugitivos con terror los húsares de la muerte reputados hasta entonces por invencibles.

## COOPERATIVA DE LA PRENSA

El importante establecimiento Cooperativa de la Prensa continúa su rápido progreso, correspondiendo el favor de sus socios consumidores á las grandes ventajas que allí se ofrecen en la economía de los precios, en la

buena calidad de los artículos y en la exactitud del peso.

Las ventas realizadas en el mes de Agosto han duplicado el importe de las de igual mes del año anterior.

La Cooperativa de la Prensa apenas obtiene en sus ventas un beneficio del 5 por 100 sobre el coste de los artículos. A beneficio del consumidor queda todo el exceso de precio de los demás establecimientos, que oscila entre un 10 y un 15 por 100.

Un ejemplo de ello ofrecen los magníficos aceites de la Laguna y Montoro, que la Cooperativa vende al precio de 15 pesetas los 11 1/2 kilos, ó sea 12 1/2 litros (equivalencia de la arroba), mientras que el precio en plaza es de 16 y 17 pesetas.

Conviene al consumidor tener en cuenta que el litro no es equivalente al kilo.

Los garbanzos de la nueva cosecha son excelentes, de cocura mejorable. Los más gruesos, que antes se vendían á 1,30 el kilo en la Cooperativa, hoy se venden á 1,20; los de 1,15, á 1,05; los de 1,05, á 0,95; los de una peseta, á 0,90; los de 0,95, á 0,85, y los de 0,90, á 0,80. En todos hay la misma ventaja sobre el precio en plaza.

En los vinos generosos, coñacs y aguardientes se ha rebajado 25 céntimos en botella de tres cuartos de litro, á pesar de estar la venta de estos artículos gravada en un 75 por 100 del precio de la patente.

En conservas se venden las marcas más conocidas, como son las mermeladas de Treviño, á 1,40 pesetas el frasco; espárragos, á 1,80 lata; melocotón al natural, á una peseta lata grande, y gulsantes sin color artificial, en latas de varios tamaños, á precios como ningún establecimiento. En todos los géneros hay igualmente grandes ventajas.

Consultase el catálogo, que se facilitará en los almacenes y despacho, Libertad, 73, teléfono 1.497.

## Diario Oficial

### Clasificación.

Ha sido declarado apto para el ascenso al generalato el coronel de Caballería D. Ricardo Ramos Caspe, y para el ascenso al empleo inmediato, cuando por antigüedad les correspondía, á varios jefes y oficiales de Sanidad Militar.

### Retiro.

Se le concede al coronel de artillería don Amado Enseñat y Gara.

### Separación del servicio.

Se le ha concedido, á petición propia, al primer teniente de Infantería D. Gonzalo Rodríguez Borlado Martínez.

### Vacaciones.

Se ha concedido un mes de prórroga á las vacaciones reglamentarias que disfruta en París al alumno de la Academia de Caballería D. Ramón Cabrera Scheich.

### Ayudante.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general Domingo, jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la octava región, el capitán de Infantería D. Claudio Temprano Domingo.

### Vías férreas.

Se ha creado en Baleares una Comisión de estudio de vías férreas.

### Ingreso en Carabineros y Guardia civil.

Mañana publicará el *Diario Oficial* una disposición sobre instancias de primeros tenientes que hubieran solicitado ingreso en dichos Cuerpos; en ella se dispone que atendiendo á las razones de equidad que informara el Real orden de 23 de Agosto del corriente año, las instancias presentadas desde Julio próximo pasado sean agrupadas hasta fin del mes actual para los efectos que previene la Real orden citada.

### Excedente.

Pasa á dicha situación el primer teniente de Ingenieros D. Joaquín Lahuerta, que ha sido nombrado alumno de la Escuela Superior de Guerra.

### Profesorado.

Continúa en comisión en el Colegio de Huérfanos de la Guerra el capitán de Infantería D. José Arévalo Carretero.

### El general López Torrens.

Ha salido para varios puntos de Andalucía el general jefe de la Sección de Infantería del Ministerio de la Guerra, D. José López Torrens.

### Fallecimiento.

Ha fallecido en Jijona el capitán de la Escala de reserva de Infantería D. Antón Celoma.

### Retiros en Infantería.

Mañana publicará el *Diario Oficial* una propuesta de retiros de jefes y oficiales de dicha Arma, que comprende á un coronel, un comandante, dos capitanes de la Escuela de reserva y un primer teniente de la territorial de Canarias.

## El cartel para hoy

GRAN TEATRO.—A las 10 1/4, El carro del Sol.—A las 11 1/4, El viaje de la vida.

COLISEO IMPRIAL (Concepción Jerónima, 8).—De 6 1/2 á 12 1/4, secciones continuas de películas. Últimas novedades de los principales sucesos de Europa y América.

POLO NORTE.—(Puerta de Atocha).—A las 6 de la tarde á 12 noche, preciosas funciones en el teatro Guignol.—A las 8 1/4 y 10 1/2, secciones de películas.

Concierto por la banda de Cazadores de Figueras. Café, cervicería y helados.

ROMEA.—Secciones desde las 6 1/2, á 12 1/2 de cinematógrafo.—Cambio diario de películas.

TEATRO NUEVO.—Desde las 7 de la tarde grandes atracciones; grandes éxitos. Sensacional éxito del propósito «¡Compañías, al mitin!», por todas las artistas.

El monólogo «Diez minutos con ustedes», interpretado por Vicenta Vargas.

A las 11 1/2, sección especial de moda.

CIUDAD LINEAL.—Kursaal.—A las 7 de la tarde.—Sección especial para señoras y niños.

Gran acontecimiento de los 4 Jacowlew.

De 10 á 12 de la noche, sección de variedades, gran acontecimiento de Los 4 Jacowlew en su emocionante Cesta infernal.

A las 12 de la noche.—Sección especial con atrayentes variedades.—Debuts todas las semanas.—Máquina voladora, conciertos, restaurant, African dip, pim-pam-pum, cinematógrafo al aire libre, etc.

LATINA.—A las 6 de la tarde y 9 1/2 de la noche, secciones continuas de películas, novedad y estreno.

TRIANON PALACE (Alcalá, 20).—De 6 1/2 á 8 1/2 y de 9 á 12 1/2, sección continua de cinematógrafo.—Cambio diario de películas.

BENAVENTE.—De 6 á 12 1/4, sección continua de cinematógrafo.—Novedad y estrenos.

Imp. «El Porvenir», M. de Velasco y Comp.  
Pizarro, 15.—Teléfono 3.444

166

MEMORIAS

en España en número tasado, y á prohibirse el aumento, sin una nueva convención de las dos cortes. Sus demas aliados de la Europa no le tenían acostumbrado á estas formalidades diplomáticas. Ha, venia, campaña y decampaba en tierra agena lo mismo que en la propia, aquí aumentaba á unos, allí acortaba á otros, y aquí y allí por donde quiera, hacia permutas de países y dominios á su antojo, sin que en ninguna parte le hiciera sufrir que hubiese nadie entre nosotros que le pusiese tasa en estas cosas. Mas como fuesen justas estas tasas y fundadas en la ley común de las naciones, en vez de combatir con la fuerza y hacer ruido, lo cual podía desopinarlo, buscaba el modo de impedirlo con el arte, y persuadido como estaba de que sin mi consejo sería mas fácil y mas largo Carlos IV para hacerse concesiones, era su empeño hallar el modo de suscitarle á mi influencia. Viósele procurar por sí mismo, en su juicio, un gran señuelo en la soberanía de los Algarves, y por sino bastaba este recurso, ó para hacerle melo preciso y deseable, debió encargár á su enviado que trabajase firmemente bajo mano en buscar medios, fuese de enagenarme el corazón de Carlos, IV, fuese de hacerme muy temible la posición en que me hallaba, dando á este fin espuela á mis contrarios y aprovechando la enemiga que tenía conmigo el príncipe de Asturias. Y que esto fuese así se vió probado luego por las revelaciones espontáneas de Fernando, quien afirmó constantemente haberle dicho Escocitz que el ministro francés, no tan solo aprobaba aquellos pasos á que le habían movido en contra mía, sino que el mismo embaajador le habia dicho muchas veces, que siguiendo yo

167

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

en el mando debía llegar el caso irremediable de una guerra con la Francia en la que todo se perdiese.

Basta con lo que he dicho para inferir y concluir que se engañó Caballos en pensar que fué un agente de la Francia quien dirigió el aviso anónimo á los reyes. Otros ha habido que han negado se hubiese recibido tal aviso. Estos han pretendido (y así tambien lo cuenta el conde de Toreno) que no hubo mas origen de la primera alerta de los reyes, sino el aviso dado por una dama de la reina, de que Fernando hacia veladas muchas noches, escribiendo. Lo que hubo en esto lo he contado mas arriba, refiriendo que lejos de alarmar esta noticia á Carlos IV y á la reina, los confirmó en la idea de que Fernando trabajaba en realidad, como él les habia dicho, en la segunda traducción que habia emprendido. Llegado el triste anónimo, dejaron de creer con harta pena aquella especie, y las veladas de su hijo debieron parecerles otra cosa muy diversa.

Otros, en fin, han dicho que llegó á Carlos IV con efecto aquel anuncio; y porque no quedase nada que inventar á la calumnia, me lo han atribuido. A los que así han escrito lo denuncio al buen sentido de todos mis lectores, amigos y enemigos (los que aun me queden de esta especie, que á la hora de esta me persuado sean muy pocos.) Los autores de la obra que he citado tantas veces, dictada enteramente bajo el influjo de la corte cuando le era necesario mas que nunca defenderse y sostenerse calumniado (1), se permitieron escribir, sin proponerme, en el capítulo de la guerra de España contra Napoleón Bonaparte. He dicho ya otra vez que no poseyendo la obra original en español, sigo el texto de la traducción francesa publicada en París con notas en 1818.

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

168

MEMORIAS

169

pondencia de mas de quince años; carta, informes reservados, consultas suyas respondidas y exposiciones en gran número de asuntos de política. Ninguna de estas cosas las quitó de en medio cuando bajó del trono, y ninguna tampoco le fué devuelta. ¿Por qué se obró de esta manera? Si estos papeles me dan á entender, se hubieran publicado ciertamente: si no se publicaron ni se volvieron á su dueño, en esto mismo se ha mostrado que me eran favorables. Y así fué y lo declararon mis tres jueces al mismo rey Fernando. Mandó entonces añadir otros dos jueces que hicieron nuevo exámen, y sucedió lo mismo. No existían acaso todavía en algun escondrijo aquellos documentos? ¿Los destruyeron para contrariar? Yo lo ignoro. ¿Cuánto podrían servirme para documentar estas Memorias y hacerlas mas completas? Mi respuesta, de que iba hablando, por mucha prisa que me diera en meditarla, en esquivarla y enviárla á Carlos IV, llegó tarde. El príncipe de Asturias habia ya sido interrogado y arrestado. Cada momento que pasaba sin procederse á averiguar lo que pudiese estar urdido, y sin intimidar á los malévolos por medio de un gran golpe de autoridad y de firmeza, Caballos lo habia mirado como un aumento del peligro en que juzgaba podia hallarse el real palacio y la quietud del reino. Aun aguardaba el rey; mas Caballos averiguó que uno de los criados del príncipe Fernando habia salido disfrazado tiempo habia, que aun no habia vuelto y no se hallaba en parte alguna. Pintada á su manera esta salida y esta ausencia, y produciendo cada instante sus aprensiones y recelos, pudo doblar el ánimo del rey, y con arreglo á su dictámen, el príncipe Fernando fué llamado á declarar presente el mismo rey con sus ministros

# Servicios de la Compañía Trasatlantica

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

## MONTERRAT

directamente para New-York, Habana, Vera Cruz y Puerto Méjico.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de Agosto saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

## LEGAZPI

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Puerto Plata (facultativo), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Vera Cruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Guayana y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello

LINEA DE FILIPINAS

El día 16 de Agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el va, or

## ALICANTE

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore, Ho-Ilo y Manila, sirven to trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

## LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 de Agosto saldrá de Barcelona el vapor

## C. DE CADIZ

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

## R. M. CRISTINA

directamente para Habana, Vera Cruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo, en Habana, al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

# Manual de las Pensiones

De Viudedad y Orfandad que corresponden á las familias de Generales, Jefes Oficiales del Ejército, por D. Fernando Savall, teniente auditor de Guerra de primera clase, abogado fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Contiene la legislación vigente, con la jurisprudencia sentada por dicho alto Tribunal y por el de lo Contencioso Administrativo; formularios y un índice de 500 páginas. En provincias 5.00, franco y certificado.



El maravilloso reloj automático

## Bran Relojeria de Paris

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiere como recuerdo.

Caja de acero acilado, empilano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con seguro de 1,50 pesetas por franco.

THIERRY.—GRAN RELOJERIA DE PARIS FUENCARRAL, 59.—MADRID

## Profesora á domicilio

Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO

Compañía de seguros reünidos



12.000.000 millones de pesetas efectivas

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Alcalá, 45.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 69.

## CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión

UNO POR CIENTO

Se aceptan poderes

ANTONIO POBLETE

MADRID HORAS

CALLE DE CERRANZA, 16, 2.ª P.ª. DE DOCK A CUATRO

Se abona la mitad del gancho del poder.

## ESPADA - SABLE

# MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte

Unicos mandatarios para la venta

Madrid: calle de Alcalá, 14. Barcelona: calle de Fernando VI. Valencia: calle de Peris y Vivero, 2.

EDUARDO SCHILLING, S en Cta.

ducir ninguna prueba de su dicho, que habiendo yo logrado penetrar en el secreto de las bodas que se celebraban á tratar por el conde de M... de Beaucharnais, y ansioso de impedir aquel proyecto, resolví atacar de frente al príncipe Fernando, que á este fin forjó el anónimo yo mismo, y que teniendo preparadas las personas que debían hallarse con el rey para encender su cólera, hice llegar directamente aquel escrito hasta sus manos (1).

Esta impudente cuanto absurda falsedad, tan mal compaginada, se desahace por sí misma. Dicen que supo yo el proyecto de las bodas y las negociaciones clandestinas que meditaban á este efecto. A haberlas yo sabido, por mi deber hubiera dado cuenta en el momento á Carlos IV, y de no haberlo me hubiera yo cubierto de ignominia, y hubiera merecido ser mirado como un encubridor, y casi un cómplice, de aquella felonía contra el respeto y los derechos de un padre y un monarca; falso.

(1) He aquí el texto literal de la traducción francesa, la única, como he dicho antes, que tengo á la vista: «Le secret de cette négociation ne fut point assez fidèlement gardé; le Prince de la Paix en eut connaissance. Effrayé du danger imminent qui le menaçait dans le cas où Bonaparte accèlererait la proposition du prince Ferdinand, il résolut d'attaquer de front ce dernier et d'aller prévenir au roi Charles une lettre anonyme, le 29 du mois d'octobre, dans laquelle on lui démontrait une conspiration tramée entre son frere et sa vie, et dont le prince son fils était le chef. L'esprit du roi avait été disposé d'avance; la lettre fut appuyée fortement par des personnes placées par le favori auprès de ce père infortuné, qui, se croyant menacé, et menacé par son fils, se rendit sur le champ dans le cabinet du prince se fit ouvrir son secrétaire, prit tous les papiers, le examina lui-même et les remit au marquis Caballero, alors ministre de la justice.»

no otro alguno constituyese al príncipe en arresto, era un honor que el rey le hacía y que le ahorraba humillaciones. Diré mas en cuanto al hecho de aquel procedimiento: no porque yo pensase de distinta suerte que el ministro Caballero, y hubiese deseado se tratase el asunto de una manera diferente, encuentro yo ni encontraré ninguno que hubiese el rey faltado á la justicia obrando de aquel modo. Faltóse solamente á un pensamiento grande de política, que aconsejaba mantener por todos medios la dignidad del trono á la faz del extranjero, y en situación tan delicada cual era entonces la de España con la Francia. Y sin embargo aquella falta tenía excusa. Una impresión tan viva como aquella bajó la cual se estaba en el palacio, y aquel anuncio recibido y casi comprobado por los papeles que se hallaron, podían poner en agonía el ánimo mas fuerte. Yo también, aun pensando con mas calma, me quedé entregado á las mas fuertes inquietudes, menos por mí que por mis reyes á quien tenía votada mi existencia, y los seguía sirviendo todavía á ciencia cierta de perderme.

DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

medias extremadas, sería mejor tentar, por cuantos medios fuese posible, las paces, y atraer á su alianza al príncipe, que en mi modo de ver las cosas y conociendo á fondo su carácter, me hallaba casi cierto de que sería muy fácil saber de boca suya lo que importaba se supiese; que una vez conocidos los que se habían extraviado podría ponerse el freno conveniente á aquellos embardones, y aun esto mismo con templanza y discreción muy grande para evitar escándalos y ruidos, procurando de tal manera el disimulo y el recato en cuanto se hiciese, que el nombre de su alteza no sonase en cosa alguna, y que las mismas precauciones que se pudiesen tomar en cuanto á su ulterior conducta, se disfrutasen con tal arte que el público no viera sino señales indudables de intimidad y unión entre sus magestades y su alteza; que esta manera de mostrarse haría que desmayasen los que habrían entrado, si la había, en cualquier suerte de conjura, y que en el caso solamente de no no bastar estas medidas ni quedar más recurso para descubrir aquella trama que los procedimientos judiciales, se podría apelar á ellos, como se apela algunas veces en un total desahucio del enfermo á los remedios soberanos.

Esta respuesta mia fué hallada: los jueces que empezaron mi proceso la encontraron (lo supie de la boca de uno de ellos (1)); y esta respuesta fué apartada por las manos enemigas de los que habían jurado mi completa ruina. Carlos IV tenía por orden y guardaba mi correspondencia en el día anterior habiendo sido robados algunos pasaportes en las inmediaciones de la Presena, razón por la cual no podía extrañarse la salida de aquellas tropas. El coronel Peñas se encontraba aquel día á unas tres leguas del Escorial y venia juntamente á aquella residencia cuando recibí mis órdenes.

(1) Don Francisco Javier Duran.